

RESOLUCION Nº 769 /76.-

EXP. Nº 431/76.-SUPERINTENDENCIA.-

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1976.-

En atención a lo solicitado en estas actuaciones y a lo dispuesto en la acordada Nº 14/76, autorizase a la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo a designar con carácter de excepción y como interino, a un Jefe de Despacho de Segunda en el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 28, a cuyo fin se considerará la propuesta del titular de dicho Juzgado.-

MARCELO H. REYES

ADOLFO R. GABRIELLI

FEDERICO VIDELA ESCALADA

EN COPIA

JORGE ARTURO PERÓ  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA